

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

ESTADO No. 023

24 DE MAYO DE 2016

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CLASE AUTO	CUADERNO
2011-00061-00 EJECUTIVO	E.SE HOSPITAL AGUSTIN CODAZZI	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI, CESAR	23 DE MAYO DE 2016	AUTO NIEGA SOLICITUD DE DE REPOSICION DEL TITULO JUDICIAL.	2
2013-00270-00 NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FERNANDO AUGUSTO VANSTRAHLEN MADARIAGA	NACION- NACIONAL	POLICIA 23 DE MAYO DE 2016	AUTO DE MEJOR PROVEER	2

  
ANA MARIA OCHOA TORRES  
SECRETARIA